

212

Session del dia 27 de Marzo de 1858.

Se dió principio por la lectura de la Acta de la Sesión de la noche anterior, y del Parte de las fuerzas sutiles del dia 25.

Se mandó pasar a la Comisión de Constitución la representación del Cavildo de Guatemala, pidiendo se esperen los Diputados de aquella parte de America para establecer leyes fundamentales, y Gobierno estable.

Los Sres. Diputados Arnau y Perez presentaron dos exposiciones que les habian dirigido D. Gabriel de Yermo, y D. Jph. Luyando sobre el estado de Nueva España; y las Cortes mandaron pasarlas a la Comisión Ultramarina, con arreglo a lo mandado con otras de igual clase.

Se leyó la copia del Parte que el General Graham dirigió a su Gobierno sobre lo ocurrido en el dia 5 de este mes en el Cerro del Puercos, y Campo de Chichilama; y se mandó se leyese en la Sesión publica de mañana, como tambien el diario de operaciones del Exército expedicionario remitidos ambos por el jefe del Estado mayor General.

Siguio' la discusion acerca de la remocion del Virrey de
Lima: Hablaron los Sres. Amer, Lauregui, y Perez de Castro.

Se levanto' la sesion por el Sr. Presidente anunciando
que en la de mañana continuaria la misma discusion.

Diego Munoz Torneros
Presidente

Juan Polo y Sardinia
Dip. Perez

Alguacil Sr. D.
Luzmalcaaregui
Dip. S. Rio